

## El aporte de la Educación Física a la perspectiva ambiental

Gonzalez Patricia Mónica Isabel, Personal de la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde, Programa de Educación Ambiental, Ministerio de Ambiente, Provincia de Buenos Aires, Mail: gonzalezpatriciaar@gmail.com

### *Resumen*

Los problemas ambientales requieren la necesidad de reeditar el vínculo entre el ser humano y la naturaleza. La Educación Física como disciplina escolar, que tiene la función de intervenir intencional y sistemáticamente en la construcción de la identidad corporal, puede aportar en ese sentido. Una de sus tareas es la de lograr la apropiación de bienes culturales específicos, como la vinculación de los y las estudiantes con el ambiente natural y lleva a cabo su cometido a través de actividades campamentiles y/o salidas educativas. Algunas de ellas se producen en el ámbito de las Reservas Naturales Provinciales. Estas lecciones paseo orientadas a través de una enseñanza basada en la comprensión del hacer corporal y atravesada por una perspectiva ambiental, tienen el potencial de ser experiencias transformadoras.

Palabras claves: Ambiente y corporeidad, Educación Ambiental, Prácticas Sustentables

### **Las salidas educativas y campamentiles como experiencias transformadoras**

Ellos no conocían el mar. Visitaron la Reserva Pehuen Co - Monte Hermoso desde la escuelita de una provincia mediterránea. Se reían a carcajadas cuando el Guardaparque les contaba que los restos fosilizados encontrados en la playa con forma de tubo, eran producto de la materia fecal de un gusano. “¿Es caca?” decían y no podían contener la risa. Pero sus ojos se llenaron de azul, al ver el mar por primera vez. No entendían esa profundidad. Tampoco les preocupaba. Solo querían rodar en esa arena e imaginarse mundos infinitos.

A ella le dicen Milly y tiene una condición que no le permite caminar largos tramos. Necesita una serie de apoyos y adaptaciones para hacer lo que a la mayoría le resulta cotidiano. Retornó feliz a su casa, al culminar la visita a una de las Reservas Naturales provinciales, luego de sortear las barreras que la sociedad impone a las personas con discapacidad.

Ya pasaron unos cuantos años, pero el grupo escolar tornquistense, aún recuerda ese campamento. Quedó grabado en su retina aquella salida nocturna entre las sierras del Parque Provincial Ernesto Tornquist.

Como éstas, podríamos relatar numerosas experiencias de las que fuimos testigos quienes trabajamos como Educadores Ambientales en las Reservas Naturales de la Provincia de Buenos Aires y además compartimos la profesión de Educación Física. Ambas disciplinas, la Educación Ambiental y la Educación Física, tienen mucho para intercambiar y potenciarse. Una aporta el contenido ambiental específico y la otra un marco teórico pedagógico didáctico, en la gestión de actividades en contacto con la naturaleza.

Visita de escuela Primaria a la Reserva Natural Pehuen Co Monte Hermoso



Milly con su profesora de Educación Física y el equipo de Educación Ambiental. Se cuenta con la autorización para uso de imagen por razones educativas.



### **La Educación Ambiental y la Educación Física. Cruzando caminos**

La Educación Ambiental en las áreas naturales protegidas de la Provincia de Buenos Aires, tiene un recorrido de 40 años. Los primeros actos educativos se llevaron a cabo en el Parque Provincial E. Tornquist en el año 1983.

Desde ese momento y hasta la actualidad estas actividades se han replicado en las unidades de conservación que se fueron creando en las últimas décadas.

A lo largo de este recorrido, se han ido construyendo contenidos (saberes) que la propia Dirección General de Cultura y Educación, en el año 2007, puso en valor en la ley de Educación Provincial 13.688, aún vigente. En su Capítulo XIV, desarrolla la modalidad Educación Ambiental e incorpora en uno de sus objetivos la tarea de “Establecer una vinculación permanente con fines pedagógicos entre las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia y el sistema educativo” (Ley 13.688, 2007 p. 22).

Este antecedente es un indicador de que los saberes construidos en las Reservas Naturales y Parques provinciales, son considerados por la cartera educativa, como los contenidos a enseñar a todos los bonaerenses.

Bajo este marco en el año 2012 se aprueba el proyecto de Capacitación Docente con puntaje dirigido a Profesores de Educación Física, con autoría de quien escribe, denominado: “Las prácticas motrices en las Reservas Naturales”, por Resolución 311/12, Dictamen 9036 y en el 2015 “La corporeidad y motricidad en las Reservas Naturales” por Resolución 2709/15, Dictamen 9755.

Por su parte la Educación Física, ha establecido una relación con la naturaleza, desde que el Dr. Romero Brest incorpora en el año 1914 al scoutismo, en el plan de estudio de la carrera. Desde entonces hasta la actualidad este campo disciplinar ha destinado un espacio a promover prácticas dirigidas a vincular al hombre/mujer con el ambiente natural a través de un marco teórico específico. Podemos decir que también porta de un gran recorrido en ese sentido.

En la formación docente, las disciplinas de los diferentes planes de estudios de la carrera, han sido nombradas unas veces Vida en la Naturaleza, otras Perspectiva Ambiental. Estos espacios curriculares aportan a la formación de los futuros profesores, la didáctica de la enseñanza de grupos escolares al aire libre, desde un enfoque, que ubica al sujeto y su cuerpo como parte del ambiente.

Si analizamos los diseños curriculares de los diferentes niveles educativos en que esta modalidad interviene, se nos hace aún más clara la tarea de la Educación Física, como disciplina escolar, en la vinculación de los y las estudiantes con la naturaleza.

En este contexto las Áreas Naturales Protegidas se presentan como aulas al aire libre para las salidas educativas y actividades campamentiles llevadas a cabo por el área de Educación Física.

### **Educación Física integral, inclusiva y... ¿ambiental?**

Según lo expresado en los documentos de trabajo curriculares, la Educación Física ha ido avanzando en los procesos de enseñanza que involucran el contacto en el medio natural, de una

lógica disciplinar orientada a las técnicas y actividades campamentiles a otra que ubica al sujeto y su cuerpo como parte del ambiente (DGCyE, 2013, p. 6)

Para ello se propician actividades que integren “la experimentación sensible de los elementos naturales” (DGCyE, 2013, p.7) evitando conscientemente generar un impacto contraproducente sobre ellos.

Desde esta perspectiva se podrá dar lugar a la posibilidad de aprehender, por ejemplo, del avistaje de aves, descendientes directas de los dinosaurios, que están presentes en todos los ecosistemas. Las aves migratorias recorren maratónicos kilómetros para garantizar el alimento a sus polluelos. Muchas vuelan en bandadas de manera tal de ahorrar energía. Saben que solas tienen menos posibilidad, de llegar a su destino.

También del cangrejo cavador, que en la Reserva Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde, lleva adelante una sacrificada tarea: la de oxigenar el barro lodoso del estuario, cavando túneles, evitando que se endurezca. Y de esta manera recrea un hábitat que permite la supervivencia de otras especies: gusanos, ostras y una gran diversidad de invertebrados.

El pastizal serrano del Parque Provincial Ernesto Tornquist, por su parte, también nos provee contenido. Esta comunidad de vegetales actúa como esponja. Permite que el agua de lluvia no se disperse y se pierda, de manera tal de ofrecer el líquido elemento a la biodiversidad del lugar. ¿Qué sería de ellos sin él?

La naturaleza actúa sin ser consciente de cómo influye en el bienestar general. Las aves encontraron una manera de regular la energía y llegar a destino juntas, el cangrejo cavador cava el lodo barroso sin saber los efectos para otras especies (o tal vez sí). El pastizal tampoco tendrá consciencia de su aporte. No lo sabemos. Pero lo que sí sabemos es que será nuestra conciencia la que podrá tomar estos ejemplos para entender la importancia del cuidado de la naturaleza.

Ahora bien ¿en qué momento de la vida escolar podremos llegar a estas reflexiones? Las salidas educativas y campamentiles organizadas por el área de Educación Física pueden ser la arena donde se gesten, planificadas en clave ambiental, ya que son actividades propias de este campo disciplinar.

Entre las indicaciones de seguridad para subir un cerro se podrían planificar caminatas sigilosas, cual animales que necesitan pasar desapercibidos, con la mirada y el oído presto para detectar algún sonido que nos invite a observar lo que la naturaleza ofrezca. Los juegos podrían involucrar animales nativos, que permita conocerlos y desnaturalizar modelos exóticos. La elección de relatos de leyendas locales en el fogón. La escucha atenta a los guardaparques, guías o paisanos de la zona.

Si visitamos las playas, hacer cosas pequeñas como caminar, en lugar de transitar con vehículos, tomar una foto en lugar de un caracol, escuchar el sonido del mar, en lugar del celular. En definitiva, buscar la respuesta al interrogante acerca de qué estamos dispuestos a no hacer para disfrutar y cuidar de la naturaleza.

Estos pequeños grandes retoques a nuestra planificación pueden ser el inicio de una mirada ambiental para constituirse en una experiencia que enriquezca nuestras prácticas, otorgándole un sentido al acto corporal y motriz en contacto con los ambientes naturales, que sea transformador.

## Desafíos

Como venimos planteando, hay una relación potenciadora entre la Educación Ambiental y la Educación Física que podría concretarse en el ámbito de las Reservas Naturales y Parques Provinciales. Por un lado las Áreas Naturales Protegidas aportan el aula que permite acceder a experiencias directas con los ambientes naturales y su biodiversidad. Por el otro los profesionales en Educación Física, cuentan con una formación en la didáctica de la enseñanza en contacto con la naturaleza. Este último aspecto es un aporte de gran envergadura e incluso podría ser sustancial, en la habilitación de coberturas de cargos para que estos profesionales de la Educación puedan desempeñarse en los Programas de Educación Ambiental de las Reservas y Parques provinciales. Y solo para poner un ejemplo que demuestre este punto, es conveniente aportar un dato no menor, como el hecho de que fue una Profesora de Educación Física, que como integrante del personal de la Dirección de Áreas Protegidas, haya sido convocada, junto a Guías y Guardaparques, a aportar marco teórico, para el desarrollo del Programa Integral e Inclusivo en Áreas Naturales Protegidas, Sembrar Futuro, aprobado por Resolución nro. 157/21 del ex Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible, actual Ministerio de Ambiente. Y, al ser la única con ésta formación, fue además quien aportó los aspectos didácticos de la enseñanza en entornos naturales. La persona en cuestión es quien escribe esta ponencia.

Con lo cual incorporar al Sistema de Áreas Naturales Protegidas, más profesionales de Educación Física sería una gran contribución para el desarrollo de los Programas de Educación Ambiental del sistema provincial.

Para ello sería conveniente establecer una vinculación político pedagógica entre la Dirección de Áreas Protegidas y la Dirección de Educación Física, ambos de jurisdicción provincial, para proponerse al menos, los siguientes objetivos:

- Generar un vínculo pedagógico que fomente la coparticipación en capacitaciones que favorezca el intercambio de saberes tanto desde la Educación Física a los agentes de

conservación (guardaparques, guías, etc.), en la didáctica de la enseñanza en ámbitos naturales, como de estos agentes de conservación al profesorado, en contenidos ambientales específicos.

- Analizar la posibilidad de habilitar cargos para la incorporación de profesionales de Educación Física en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas para desenvolverse en el marco de sus Programas de Educación Ambiental.
- Fomentar las salidas educativas del área de Educación Física, en todos los niveles de la enseñanza donde interviene, en las Reservas Naturales y Parques Provinciales, ofreciendo los dispositivos necesarios para hacerlas efectivas.

Se espera que esta vinculación pueda contribuir a la construcción de una sociedad cada vez más justa, participativa, diversa y sustentable.

### **Referencias bibliográficas:**

DGCyE (2013) *Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural. Construyendo propuestas de enseñanza*. La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física. Aportes para la construcción de la práctica. Documento de Trabajo nro. 5. La Plata. Coordinación Área Editorial de Biviana Maresca.

DGCyE (2012) Resolución 311/12. Ref. aprobación de cursos de capacitación docente con puntaje.

DGCyE (2015) Resolución 2709/15. Ref. aprobación de cursos de capacitación docente con puntaje.

Ley 13.688. Promulgación 5/07/2007. Publicación 10/07/2007. *Ley provincial de educación*. Deroga Ley 11.612. Provincia de Buenos Aires.

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible. Resolución Nro. 157/21. Ref. aprobación del Programa de Educación Integral e Inclusiva en Áreas Naturales Protegidas “Sembrar Futuro”.